
BARCELONA – Sesión de trabajo del ALAC y los líderes regionales (8 de 13)

Domingo, 21 de octubre de 2018 – 13:30 a 15:00 CEST

ICANN63 | Barcelona, España

ALAN GREENBERG:

...a los usuarios corporativos y a otros usuarios finales. Sébastien dijo que hay mantener a los usuarios finales y sacar individuos. Voy a dar mi opinión personal. Me parece que no hay una diferencia entre el término usuarios de Internet y usuarios finales. Yo los uso indistintamente. Yo sugiero que no cambiemos la forma en la que definimos a nuestra comunidad. En particular yo sugeriría que si vamos a cambiar esa definición, también probablemente queramos que estos cambios se reflejen en los estatutos para no tener dos definiciones distintas que tengan conflicto entre sí. Esta no es la oportunidad más adecuada pero habrá un debate significativo con respecto a qué debería hacer la comunidad en la revisión. Quiero señalar que estoy en desacuerdo con la primera parte de esto. Me parece que At-Large es el hogar de los usuarios y no ALAC, porque ALAC solo somos 15 personas. Me parece que no el momento de debatir todo este documento que está en los estatutos. Sugiero que no lo hagamos.

Voy a darle la palabra a una serie de oradores. Nos quedan otros 23 minutos para terminar con toda esta sesión. No con todo el punto 1.1 sino con toda la sesión de las reglas de procedimiento. No vamos a dedicar demasiado tiempo. Si no hay un acuerdo claro al respecto lo vamos a poner a votación el miércoles, a votación de ALAC. No

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

tenemos que terminarlo aquí. Sería bueno si lo pudiésemos finiquitar en este momento y darle un cierre. Veo a Jonathan. Creo que Marita... No veo quién ha levantado la tarjeta pero creo que es la de Marita. No veo más manos levantadas. Javier. Tenemos un minuto para cada comentario. Voy a colocar el cronómetro. Les pido que por favor tengan en cuenta el tiempo.

Heidi sugiere que antes de que hablen les explique qué implica cambiar los estatutos. Las reglas son diferentes para los diferentes partes de los estatutos pero los estatutos descritos en ALAC, para eso hay que hacer una propuesta a la junta directiva y la junta directiva la tiene que aceptar. Después la comunidad entera va a tener que objetarlo. Esto nos puede llevar una gran cantidad de meses. No veo en realidad que haya una justificación real para hacer este cambio. A ver, no lo podemos hacer inmediatamente aunque queramos hacerlo. Gracias, Heidi, por la sugerencia. Jonathan, Marita, Javier y Sergio van a tener la palabra.

JONATHAN ZUCK:

No me parece que estas sean definiciones. En realidad es una distinción semántica pero que no incluye ninguna diferencia. Creo que tenemos que pensar en forma más general en cuanto a los intereses que representamos. Hablar de usuarios finales no hace una diferencia con los grupos de personas. Me parece que nos tendríamos que focalizar en las actividades de los usuarios finales y en la gente que participa en estas actividades y los intereses que representamos. Esto

es un grupo de personas al que representamos. Lo importante es el tipo de actividad a la que representamos.

ALAN GREENBERG: Si nos seguimos focalizando en esta propuesta y no hacia dónde vamos a avanzar no vamos a poder continuar. Marita.

MARITA MOLL: Tengo suficiente experiencia para decirles que uno no puede empezar a cambiar documentos en este sentido. Si uno va a hacer cambios, tiene que hacer cambios en los documentos maestros. En este caso el estatuto. Esto no sería una opción.

ALAN GREENBERG: Javier.

JAVIER RUA JOVET: Estoy de acuerdo con lo que dice Marita.

ALAN GREENBERG: Sergio, adelante, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Yo creo que el tema de haber puesto usuarios individuales en vez de usuarios finales tiene una connotación. Hemos estado discutiendo la incorporación de los usuarios individuales en los estatutos. Hemos estado usando y trabajado cada uno en nuestro tiempo en cada una

de nuestras regiones para trabajar sobre este tema. No es por descuido que está la palabra usuarios individuales y no la de usuarios finales. Es por una cuestión política que lo estamos poniendo así. Por esa misma razón política planteo que debe estar usuarios finales de Internet y no usuarios individuales de Internet. Tiene una connotación esa frase muy fuerte, sobre todo para las organizaciones que venimos con representación colectiva. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Quiero decir que nosotros usamos la palabra miembros individuales no afiliados y esa es la palabra clave que diferencia a uno de otro. Es decir, que no están afiliados a las ALS. Los usuarios individuales de los que hablamos aquí son los 4.000 millones de individuos que utilizamos la Internet. No una minoría que compone At-Large. Tiene la palabra Dave y después Humberto. Quisiera saber la lista de oradores.

DAVE KISSOONDOYAL:

Creo que no deberíamos cambiar los estatutos porque si los estatutos necesitan un cambio, esto hay que debatirlo muy en profundidad pero no podemos cambiar los estatutos en cualquier oportunidad. Si decidimos cambiar estos estatutos, tenemos que hacer una propuesta cuyo texto señale que ALAC es la principal organización para la comunidad de At-Large que se compone de usuarios individuales de Internet en caso de que sea necesario cambiar los estatutos.

ALAN GREENBERG: Creo que eso va a reducir el número de 4.000 millones a unos miles. Adelante, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Voy a ser muy breve. Debo discrepar de Sergio. En este sentido, yo soy partidario de la sugerencia que hace Sébastien Bachollet, principalmente porque me ha tocado a mí trabajar junto a NIC Chile en un proyecto de defensa de los usuarios ante resolución de disputas y muchos de los usuarios que defendemos son pequeñas y medianas empresas, gente que está iniciando su negocio. La sugerencia, la modificación que propone Sébastien Bachollet me parece mucho más adecuada y mucho más amplio para poder reflejar la labor que tenemos que cumplir nosotros aquí en At-Large.

ALAN GREENBERG: A ver, les voy a pedir que levanten la mano de los 4.000 millones de usuarios. Quiero pedirles a los miembros de ALAC actuales que levanten la mano. ¿Hay alguno al que le gustaría ver un cambio en este momento? No me parece que tengamos quórum. ¿Cuántos miembros de ALAC actuales querrían ver un cambio en esta redacción y no mantener lo que ya tenemos? Las primeras dos oraciones no tuvieron cambio. En realidad tenemos el texto actual y el texto propuesto. La pregunta es: ¿Quisieran que se cambie?

TIJANI BEN JEMAA: A ver, yo estoy confundido. Sí, porque no es que tengamos una propuesta para cambiar lo que tiene que ver con los estatutos. Este es

el problema que tengo y perdón pero llegué tarde porque estaba en otra sesión.

ALAN GREENBERG:

A ver, repito. No podemos cambiar lo que está en los estatutos. Un día, si tenemos una razón fundamental lo podemos hacer. Lo que podemos hacer es cambiar el texto que tenemos en las reglas de procedimiento que es actualmente una copia del estatuto para que se refleje esto. Sébastien hizo una propuesta y Sergio hizo otra. La pregunta es si hay miembros actuales de ALAC que estén a favor de ese cambio. Quiero que levanten la mano los que estén a favor. Ricardo.

RICARDO HOLMQUIST:

¿Vamos a volver a lo que nos mostró esta mañana o vamos a volver a lo otro? Me confundo. Tengo la misma confusión que Tijani.

ALAN GREENBERG:

No hay ninguna propuesta de cambio desde mi parte, de cambiar estas dos oraciones porque están fuera de los estatutos. Creo que son una parte crucial de la definición de quiénes somos. Lo podríamos cambiar en un futuro pero eso va a requerir un debate mucho más significativo. Creo que tenemos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho miembros de ALAC que ya están en la mesa. Tenemos ocho miembros de ALAC que están a favor de no hacer cambios. Por lo tanto, esto representa la mayoría y no vamos a efectuar el cambio en este punto. Es un debate válido que tendremos que tener en cuenta y, como dije anteriormente, me parece que la primera oración está mal

porque ALAC no es el hogar de los usuarios finales en general. Me gusta el tema del cambio pero no me parece que sea la oportunidad de hacerlo ahora. Esto refleja que las RALO tienen miembros no afiliados además de las ALS.

Ahora volvamos a colocar en pantalla el documento de reglas de procedimiento. Cuando lo tengamos en pantalla vamos a pasar a la página ocho. A ver, un momento. Tengo el documento equivocado en mi pantalla. A ver, estoy omitiendo algunas cuestiones como errores tipográficos porque me parece que no es necesario debatir si hay dos puntos en lugar de uno, por ejemplo. Vamos a la parte final de la página ocho, por favor. Este es un documento de 34 páginas con cambios que están reflejados en azul y en rojo. A ver, nos quedan 12 minutos.

Voy a comenzar a hablar aunque no esté en la pantalla. Esta es la sección 5.9.10 y es una sección que se agregó. En general, el presidente de ALAC tiene pocas capacidades de discrecionalidad salvo con algunas excepciones y solamente puede actuar con la dirección u orden de ALAC. Esta es una nueva sección que dice que si los estatutos o la junta de la ICANN dan responsabilidades específicas al personal en oposición al grupo, esas responsabilidades pueden ser ejercidas por el presidente sin tener que consultar a ALAC. Este es un ejemplo y el único que se encuentra actualmente en los estatutos. Los siete presidentes de las AC y las SO seleccionan los miembros de las revisiones específicas, los miembros tienen que estar avalados por los AC y las SO, y los miembros de ALAC son avalados por todos los miembros de ALAC. Si hay una revisión específica o si hay más

candidatos, esto es responsabilidad que los estatutos le otorgan al presidente. Es la obligación del presidente ejercer esa facultad.

Por ejemplo, el SSR-2 tuvo una revisión. Esa revisión se detuvo y el presidente tuvo la obligación de ver cuáles eran los problemas, de resolverlos y recomenzar la revisión. Incluso aunque no tengamos el documento en pantalla quiero saber si hay algún comentario que quieran hacer. Voy a esperar a que aparezca el documento y después vamos a pasar a la siguiente sección. A ver, vamos al final de la página ocho. Está en rojo así que es fácil de identificar. Bien. A ver si podemos agrandar la imagen en la pantalla. Bien. Dado que no hay comentarios, vamos a pasar a la página 16 entonces. Gracias.

En este caso utilizamos las decisiones en consenso de ALAC mucho más de lo que lo hemos hecho en el pasado. No había ninguna disposición para esto dentro de las reglas de procedimiento y todo lo que se dice es que, para las decisiones por consenso realizadas por correo electrónico se utilizan las mismas reglas que se aplican para las decisiones de consenso que se hacen en forma presencial. En este caso, es que necesitamos un 80% a favor y no más de un 20% en contra para que algo se considere consenso. El único comentario que se hizo en el debate lo hizo Seun que señaló que eso... Perdón, perdón. Eso tiene que ver con otro ítem. Perdón. Básicamente en este caso no había ningún comentario. Vamos a pasar a la página 18. En la parte final de la página.

Tenemos varias secciones en las reglas de procedimiento que señalan cómo se llevan a cabo las reuniones del ALT. Son abiertas. Todo el

mundo puede tomar la palabra pero depende del presidente dar prioridad a quién va a tomar la palabra y la prioridad la tienen los miembros del grupo. Las reuniones del ALT siempre han sido abiertas y se han regido bajo ciertas reglas pero esto nunca se había documentado. Creo que este agregado que ven en la pantalla básicamente lo que señala es que las reuniones son abiertas.

Si pasamos a la parte superior de la próxima página lo que se planteó fue cómo se va a determinar el orden de oradores. Básicamente es copiando y pegando los diferentes órdenes. Esto va a estar a discreción del presidente. Supongo que no hay nada que acotar. Adelante, Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Un pequeño comentario. Prioridad se tiene que dar a los miembros de ALT y después a los asesores del ALT porque, por lo general, no la decisión pero si el ALT tiene que hacer algo, solamente los cinco miembros son los que pueden hacerlo. Gracias.

ALAN GREENBERG:

A ver, personalmente no me parece que sea necesario especificar ese detalle. El presidente es el que tiene control explícito del orden de oradores. El presidente puede tomar la decisión sobre la base del tema que se esté trabajando. Si el tópico es importante o es el tema de alguno de los coordinadores de enlace, entonces esa persona va a tener la prioridad. Si no podemos confiar en que un presidente lo va a

hacer así y lo va a hacer de forma correcta, habrá que removerlo entonces.

TIJANI BEN JEMAA: Alan, si entiendo su argumento, no deberíamos tener reglas y el presidente tendría que hacer todo. Confiamos en él. Confiamos en todos, sí. Pero sirve tener reglas claras para que no haya malentendidos. Eso es todo.

ALAN GREENBERG: ¿Se considera que esto debe aclararse? Andrea.

ANDREA GLANDON: Sébastien quiere saber lo siguiente en el chat. Tengo una pregunta propuesta sobre las reglas de procedimiento. ¿Podemos añadir un tiempo máximo para dar el resultado para cualquier elección, selección, consulta?

ALAN GREENBERG: ¿Puede repetir?

ANDREA GLANDON: Sébastien: “Tengo una pregunta o propuesta sobre las reglas de procedimiento. ¿Podemos añadir un plazo máximo para presentar el resultado de cualquier elección, selección o consulta?”

ALAN GREENBERG:

Gracias. Considerando que nada se planteó en el tiempo de discusión y no existe ningún cambio en el plan en este sentido, sugiero que no sea algo que podamos añadir en este momento. No obstante, es algo válido para añadir aunque por experiencia diría que siempre tiene que haber una salida de escape por circunstancias inusuales que podrían generar demoras en el anuncio de resultados. Es un comentario válido pero no estoy seguro de que este texto sea razonable. Además, es un poquito tarde para añadir una sección nueva en este momento.

Página 26. Esta es una aclaración relativamente menor. La primera sencillamente dice... Normalmente tenemos un periodo de espera de siete días para las aceptaciones. Aquí dice que si todos han aceptado o declinado no es necesario esperar a que transcurra el plazo. El segundo es para evitar toda duda. Hay dos reglas que pueden tener un conflicto potencial. Una regla dice que si hay mayoría de miembros de ALAC con derecho a voto, podemos declarar un ganador pero luego dice qué pasa si tenemos tres personas que compiten y las últimas dos empatan. Podría ser entonces una situación por ejemplo de 13 votos, 1 voto y 1 voto. No queda totalmente claro si la mayoría prevalece o si hay que seguir algún otro procedimiento aquí. Simplemente dice que si hay una mayoría, se declara ganador. Es un caso límite. No es algo que pase a menudo pero es cuestión de aclarar una posible disputa. Veo que no hay comentarios.

Página 29. Perdón, me equivoqué de página. Estaba hablando de otra. ¿Podemos volver a la página 28? Gracias. Tiene razón. De hecho, este es muy importante. Se refiere al proceso de selección de la junta. Perdón, ¿la junta o qué? Me perdí. Es la elección del presidente. Aquí se

refiere a qué pasa si hay tres candidatos a presidente, algo que jamás ha ocurrido, nunca. Incluso hemos visto no tener candidato. Ni hablar de tres. Pero bueno, supongamos que hay tres. ¿Qué pasa si tenemos un ganador y los otros dos empatan? Aquí simplemente dice que si queda un solo candidato, ese candidato pasa por otra votación con una opción de abstención y el candidato aun así tiene que obtener la mayoría de los votos. Todas las personas que optaron por alguna de las elecciones, optaron por la B, por eso es la que puse.

La 27. No es un cambio de fondo. Es un guion que fue omitido en el documento original. La 28. El primer cambio es menor. Usa el término correcto en lugar del incorrecto para los miembros del NomCom, del Comité de Nominaciones. Son delegados, no representantes. Esa es la palabra correcta. Aclara el procedimiento que se usa y que se ha usado siempre para designar a estos delegados a través de recomendaciones de las RALO que luego son consideradas por ALAC. Hay uno antes.

En el caso de selecciones que requieran criterios complejos o específicos, ALAC puede decidir constituir un subcomité para analizar y formular recomendaciones. Hace varios años, ALAC decidió constituir el Comité de Selección de Candidatos. En todos los casos en los que ALAC debe hacer una elección, pasaba por este comité, que formulaba una recomendación que luego ALAC podía aceptar o no. a veces este grupo le da opciones a ALAC y lo más frecuente es que no lo haga. Como decidimos ir a través de este comité en casi todas las elecciones, ya no son procedimientos necesariamente complejos. Esto simplemente ratifica el hecho de que podemos pasar por el comité aun cuando no genere complejidad. Es un criterio.

Solo pone en blanco y negro en el texto lo que ya sabemos. Judith sugirió que de hecho le demos un nombre a este comité. No le hemos dado nombre en las reglas de procedimiento a ningún otro comité. No veo por qué tenemos que hacerlo aquí. ¿Podemos pasar a la siguiente página? Tijani, usted obviamente sigue muchísimo mejor que yo los cambios.

La siguiente modificación que yo tengo está en la página 29. Una es una URL incorrecta que se corrigió. Es el último párrafo luego de la página. Se refiere a los criterios de selección de la junta. El proceso que tenemos es el siguiente. Las personas presentan su solicitud, completan una expresión de interés que es revisada por un comité constituido por representantes de todas las RALO. El comité de evaluación de los candidatos de la junta genera una lista de candidatos. Estas personas van a ser eventualmente sometidas a votación con todos los electores. Además, existe una disposición de que las RALO pueden tomar un candidato que haya presentado solicitud pero no haya prosperado y se puede incluir en la lista. Es decir, el BCEC, supongamos, puede cometer un error. Omitieron a alguien que nosotros pensamos firmemente que debe ser un candidato y se reincorpora. Sobre este procedimiento vamos a hablar en un segundo.

Aquí dice simplemente que el BCEC debe publicar información sobre los candidatos para que los electores o las RALO puedan tomar decisiones informadas. Esa ha sido la práctica en dos de cada tres elecciones. No fue el caso en la última. Nosotros pensamos que era importante, que esa era la intención de todas formas.

Pasemos a la siguiente parte. A la parte superior de la siguiente página. Se señaló que algunos candidatos si no prosperan con su candidatura quizá no quieran ver su nombre publicado. No quiero que los demás se enteren de si fui un candidato cuya solicitud no prosperó. Que se sepa que fracasé. O sea, que su información no se publique. Eso significa, por supuesto, que no pueden ser sujetos a una petición. Es una elección que ellos tendrán que hacer. ¿Algún comentario? El proceso de petición es el siguiente. Olivier, adelante. Estamos ocupando el tiempo de la siguiente reunión, del CPWG.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Rápidamente. A la luz del GDPR, en relación con los candidatos, si entiendo correctamente, los nombres y detalles y todos los datos de los candidatos tienen que estar en páginas públicas. Debería haber alguna instrucción para que esto quede entonces detrás de login para esta cuestión de ALAC.

ALAN GREENBERG: No necesariamente ALAC. Las RALO tienen una opinión en esta selección. Yo le he pedido a la ICANN que nos dé un asesoramiento en relación con las cuestiones del GDPR y privacidad pero todavía no han respondido. Imagino que en la próxima reunión de ALAC tenemos que considerar cómo manejarlo. Le podemos preguntar a la persona: ¿Está dispuesto a permitir que su información se publique? Tiene el derecho de decir que no y no podemos cambiar ese privilegio por esta razón. Por ejemplo, el último párrafo dice: “Usted puede decir que no se publique. Aun así, seguir siendo elegible para la elección”. ¿Cómo

sabemos si es elegible para una elección si no aparece su nombre? Hay un problema aquí. No sé cómo resolverlo. No lo vamos a resolver en este momento. No es el único lugar. Hay muchas otras áreas. Hay listas de correo donde publicamos nombres y direcciones. Hay páginas wiki públicas donde la información está publicada. ¿Cómo se va a considerar esto que está en cumplimiento con el GDPR? No tengo idea.

Volviendo al proceso de petición. El concepto de una petición fue introducido cuando partes importantes o grandes de la comunidad At-Large consideran que el BCEC, y recordemos que está compuesto por personas y las personas pueden cometer errores... Si cometieron un error y omitieron un candidato importante, esas RALO pueden volver a incorporar a ese candidato. El requisito es que tres de las cinco RALO tiene que estar de acuerdo. En esencia, se consideró que el candidato tiene que tener una importancia imperiosa para ser incluido.

Además, en la última elección hubo una petición de una RALO considerando que una RALO había actuado, las otras dos iban a tener la misma intención. Cheryl no está aquí pero era una de esas personas que estuvo en ese momento. La intención era que cada una de las RALO tiene que tener una convicción. No solo sacar algo de la galera y decir: “Aquí aparece un candidato”. No, tiene que quedar relativamente claro que es imperioso. Uno no necesariamente dispara el otro. Tiene que tener tiempo una RALO para considerar lo que planteó la otra pero no es necesaria una votación. En la discusión posterior surgió una sensación, un sentimiento muy firme expresado por miembros y no miembros de ALAC para omitir la petición por completo. Era una buena idea pero no necesitábamos, porque el BCEC

está compuesto por personas que nosotros hemos seleccionado. ¿Por qué no confiamos en ellas?

En lo personal estoy de acuerdo con esa sensación pero es una alteración importante del procedimiento. Yo no creo que podamos considerarlo a la ligera en este conjunto de revisiones. Si el próximo ALAC lo considera firmemente, es algo que deberá considerar. Tijani, quien ha sido el presidente del comité que supervisa todas las elecciones, ha hecho varias sugerencias, cuatro, cinco, para introducir cambios en el proceso de selección de los miembros de la junta. No sé. Considero que todas ellas deben considerarse pero esa es una discusión que tenemos que tener. Por supuesto, tenemos que decidir si es una discusión a la que nosotros queremos destinar tiempo o si preferimos destinar nuestro tiempo a discutir otras cosas como política. Por ejemplo, el tiempo que estamos ocupando ahora para discutir este tema. La propuesta del texto no dice nada más allá de si queremos o no este procedimiento. Es válido. Tijani, tiene la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Alan, yo estuve cuando se definió este proceso de selección de los miembros de la junta y cuando se redactó el texto. Llegué al final pero estuve ahí. Recuerdo estar en contra de la petición pero usted me convenció de que era algo bueno y lo acepté. Hoy decimos que necesitamos que las RALO decidan. La forma en que se hace ahora es así. Si el presidente o los liderazgos no lo quieren, no se hace nada. Si nada se hace, Alan, eso significa que la RALO no lo quiere. Ese no es mi punto de vista. Si tenemos que mantener esta

petición, tenemos que hacer que las RALO decidan. Las RALO. No el presidente ni los líderes. Las RALO. Esta es una diferencia en puntos de vista entre Alan y yo. Me gustaría que se resuelva esta diferencia. Estoy de acuerdo con él en que no es el momento pero tal como él dice, tenemos que decidir si vamos a discutir esto o si vamos a discutir otras cosas como políticas. Es importante porque la próxima elección se avecina. Es en el 2020. Tenemos que resolverlo con tiempo suficiente antes, como para no hacerlo según el candidato. No, tenemos que hacerlo ahora cuando todavía no hay candidatos. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Tijani. Le pasamos el tema a la próxima presidenta. Quiero convencerlos de que el tema de la petición no era una regla inteligente. Yo estuve en el comité de redacción de las reglas pero los que redactan las reglas no necesariamente son los que después las tienen que cambiar. Tenemos un comentario en el chat. Adelante, Andrea. Después tenemos a Dave. Nuevamente, estamos usando muchísimo del tiempo del CPWG.

ANDREA GLANDON:

Es una propuesta de Sébastien. Da un comentario sobre el texto: “Una RALO no tiene obligación de actuar en relación con una petición con otra RALO. Pienso que el mínimo que tiene que hacer una RALO es responder a una propuesta que hace cualquier otra RALO”.

ALAN GREENBERG: Él sugiere que digamos que cada RALO debe responder y no estoy en desacuerdo. Creo que él sugiere lo que Tijani sugería, que la RALO debe votar. No sé qué haríamos si la RALO decidiera no votar. No tenemos ningún tipo de control al respecto. A ver, no vamos a ajustar los detalles finos. Aun cuando hagamos un cambio aquí o lo omitamos por completo, vamos a votar el miércoles en ALAC, a ver qué camino seguimos. La página 30. No estoy seguro de qué hay ahí. Ah, es lo que ya hicimos. Página 32. Perdón, Dave. Disculpe, adelante.

DAVE KISSOONDOYAL: Creo que este cambio propuesto es muy importante. Tenemos cinco RALO en este escenario. Cada una de ellas apoya a un candidato. Vamos a tener una petición de cinco candidatos. Creo que el texto, como decía Alan, tendría que quedar claro. Tres de las cinco RALO deben apoyar a un candidato.

ALAN GREENBERG: Es muy claro.

DAVE KISSOONDOYAL: No. No es así. Tenemos cinco RALO. Si AFRALO por ejemplo decide que mi candidato es bueno, EURALO decide que mi candidato es bueno, vamos a tener una petición de cinco candidatos. Por eso en el texto tiene que quedar muy claro que si tres de las cinco RALO deciden que un candidato específico tiene que ir a la lista, tiene que entrar.

ALAN GREENBERG: 19.9.3 dice que los candidatos serán añadidos solo si reciben el apoyo a través de la votación formal de un mínimo de tres de las cinco RALO. Cada RALO votará según sus propias reglas. Yo creo que esto está claro. Si usted quiere proponer un texto alternativo a este párrafo. Párrafo 19.9.1 habla de qué debe hacer una RALO. 19.9.3 habla de las condiciones por las cuales alguien puede ser añadido a la lista de candidatos.

ALAN GREENBERG: Página 32. Sección 19.11.7 y 8. Esto es algo que tuvo desacuerdo por parte de Seun. Voy a tratar de explicar en qué estaba en desacuerdo. Teníamos otra disposición que decía que en la votación normal de ALAC se podía tener una abstención. Esto se aplica a la selección también del miembro. Dice: La elección tiene que ver con el proceso que utilizamos para reducir el número de candidatos a tres. Se utiliza un mecanismo de votación proporcional donde se evalúan todos los candidatos en orden de prioridad. Primera prioridad, segunda prioridad, tercera prioridad. Ese tipo de mecanismos de votación no permite la abstención. Una abstención puede hacer que una elección se gane. Seun, el problema es que las reglas para la selección dicen que se debe tener una mayoría de esos votos para ganar. Eso significa que una abstención cuenta no como un voto negativo porque si solo contamos los votos afirmativos y si se vota por otro candidato o se abstiene, entonces eso va en contra del candidato. En este caso, las abstenciones no se cuentan. Probablemente tenemos que cambiar las reglas de cómo reconocer a un ganador. Con lo cual, este resulta un cambio sustantivo. Tenemos que decidir si incluimos este párrafo o no.

Si no lo incluimos, dependerá entonces de cada comité que lidere la elección si se va a tomar en cuenta la abstención o no. La pregunta es entonces: ¿Debemos incluir este párrafo o no?

TIJANI BEN JEMAA:

Sí. En realidad mi propuesta es que dado que estamos de acuerdo en que todo lo relacionado con la selección de los miembros de la junta tiene que debatirse con posterioridad y que las reglas tienen que modificarse con posterioridad pero antes de la próxima ronda, todo lo que tenga que ver con la selección me parece que tiene que ser deferido a esta etapa. Ahora tenemos que ocuparnos de las otras modificaciones pero no de aquellas que están relacionadas con la selección del miembro de la junta.

ALAN GREENBERG:

Usted sugiere que entonces incluyamos esta sección dentro de la petición. A ver, veamos qué más nos queda. Tengo la página 34. A ver, un momento pero había algo más al final de la página 33 que quisiera comentar. Perdón, página 32. Esta dice: Revocación de la designación de ALAC. Esto es algo estándar que tenemos. Podemos decir a alguien que ya no es un coordinador de enlace. En este caso, la revocación de la elección de un miembro de la junta directiva está regida por los estatutos y este es uno de los conflictos que surgió con los estatutos.

Finalmente, en la página 34, aquí vemos una serie de cambios que están relacionados con la comunidad empoderada. Es decir, las facultades de la comunidad, que puede utilizar para aprobar o

rechazar presupuestos. Por ejemplo, remover directores de la junta directiva o a toda la junta o alguna otra serie de acciones. Por ejemplo, tiene que aprobar ciertos cambios de los estatutos que son clave para la responsabilidad de la ICANN. Había una serie de disposiciones que se habían implementado para la transición. Para los que no estén familiarizados con el tema, saben que hubo una transición del departamento de comercio a la ICANN con respecto a la IANA. Esto también tiene que ver con la responsabilidad de la ICANN y los estatutos. Nosotros podemos decir que si cuando los estatutos se aprueban, hay ciertas disposiciones que son clave. El párrafo describe, si le prestan atención, este proceso.

Otra de las disposiciones aquí señala que tan pronto como los nuevos estatutos entren en vigencia, los miembros de la junta directiva ya no lo serán. Por lo tanto, no vamos a tener junta directiva. En realidad, estos serán párrafos de transición. La idea fue hacerlo más claro todo esto y no tener que explicar todo. Yo dejé la sección porque no me gusta tener que volver a enumerar las secciones. Me parece que este es un procedimiento estándar. Se mantienen los números de sección.

El único cambio sustantivo en este caso está en la sección 24.3, donde dice que el representante de la comunidad empoderada puede actuar con la instrucción del ALAC porque es el ALAC el que toma la decisión de tomar acción y no el presidente. Hay una excepción. Según las leyes de California, los miembros de la comunidad empoderada deben designar directores. Por ejemplo, si nosotros seleccionamos a León como nuestro director de la junta directiva, las otras SO y AC no tienen el derecho de decir que no. Si el NomCom designa personas, nosotros

tenemos que decir que sí. El representante de la comunidad empoderada no tiene discreción en este tipo de áreas. Simplemente lo que se señala es que no se está en violación de las propias reglas sino que se está actuando sin tener que consultar al resto de la comunidad.

En resumen, hemos agregado una nota al pie sobre las ALS europeas que se componen de miembros individuales o no afiliados. Vamos a poner a votación de ALAC si se van a hacer estos dos cambios asociados con la selección del miembro de la junta directiva o no antes de que votemos el paquete de modificaciones total. Gracias a todos.

Jonathan, mil disculpas. Hemos tomado una parte significativa del tiempo asignado a su sesión. Creo que tenemos un bloque de 30 minutos que vamos a utilizar en la sesión de resumen y, suponiendo que no lo vamos a utilizar para otra cosa que sea más importante, le vamos a asignar ese tiempo al grupo que tiene esta sesión porque realmente es importante. Para ser claros, yo no podía dejar sin analizar todas esas reglas de procedimiento y ahora le voy a pasar la posta a Maureen.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Buenas tardes a todos. Soy Olivier Crépin-Leblond. A mi lado está Jonathan Zuck. Somos los copresidentes del CPWG, que es el grupo de trabajo consolidado de políticas. Es un grupo de trabajo consolidado de otros grupos que existían anteriormente. Les doy esta introducción porque probablemente no todos sean parte de este grupo de trabajo. Este grupo de trabajo se encarga de cuestiones de políticas. Es decir, políticas que afectan a la ccNSO, la GNSO y también incluye las

respuestas a los comentarios públicos. Tenemos reuniones semanales. Perdón, tengo que hablar más cerca del micrófono. Gracias a mi colega.

El grupo de trabajo en sí se reúne semanalmente. Hacemos un seguimiento muy de cerca del EPDP y con todas las cuestiones del GDPR. También trabajamos de cerca con el grupo de trabajo de procedimientos posteriores y con la GNSO, entre otras cosas. Voy a darle la palabra a Jonathan ahora. Él tiene algunas diapositivas que nos quiere mostrar. Adelante, Jonathan.

JONATHAN ZUCK:

Estamos tratando de ver cuál es la mejor manera para lograr algunas cosas. Esto se hace de diferentes maneras en los diferentes debates. Uno de los temas más importantes es cómo hacemos que la gente participe más en el proceso de desarrollo de políticas y en la comunicación del proceso de desarrollo de políticas. Estos son dos procesos diferentes. Uno implica ver qué es lo que vamos a decir y lo otro implica las formas de decirlo. Tenemos los comentarios públicos donde existe la participación en varios grupos. También en la GNSO y en otros grupos intercomunitarios. Lo que estamos viendo es de qué manera la gente puede participar pero también abordamos esta cuestión de la representación.

En realidad esta presentación ya la hice anteriormente. Hablamos del proceso porque lo que queremos hacer es ver formas de hacer que las RALO participen más activamente en este proceso de desarrollo de políticas. La primera diapositiva representa la relación que existe entre

las partes contratadas y las partes comerciales dentro de la ICANN y lo que hacen con los usuarios finales, que es una especie de osito del que tiran las dos partes y que en cualquier momento se va a romper por la mitad. Lo que ustedes ven en el cielo es lo que aparece como la NCSG. Lo que queremos hacer aquí es ver de qué manera podemos representar de una mejor manera los intereses del osito que ven en la pantalla, que son los usuarios finales. Siguiendo diapositiva.

Creo que el objetivo es tener una persistencia de la perspectiva. Queremos tener una perspectiva de los usuarios finales en este debate y esto tiene que ser algo que sea coherente y que la gente sepa cuál es la postura de At-Large respecto a un tema X y esto no es conocido en toda la comunidad porque una vez que uno comienza a participar, entonces puede hacerlo. Esto es lo que estamos tratando de hacer. La comunidad de At-Large tiene que ser selectiva en las cosas en las que va a formar opinión porque si hay alguna perspectiva, tiene que tenerla en cuenta, tiene que focalizarse y tiene que ser consistente en ese punto de vista. Si se representaran los puntos de vista individuales, no serían necesarios los representantes de ALAC porque en realidad habría seres humanos. Idealmente, cuando uno está trabajando en un grupo de trabajo, representa a un grupo y tiene que llegar a lograr una posición de consenso dentro de At-Large. El resto del tiempo somos simplemente individuos.

Seguramente ya han visto esto que es el embudo de comentarios. Son los procedimientos que tomamos. En primer lugar, tenemos que analizar si está dentro del ámbito de la ICANN. Hemos tratado de filtrar de forma genuina aquellos que estén dentro del ámbito de la ICANN.

Una de las cosas que a veces se menciona es la neutralidad de la red, que filtramos dentro del proceso porque está fuera del ámbito de la ICANN. Después tenemos que determinar si son contenciosos. Alan lo mencionó. La idea es tener una perspectiva única del usuario final. Esto muchas veces difiere de los debates que se tienen o a veces se requieren dos ejercicios pero lo que tenemos que hacer es dedicar tiempo a desarrollar una postura porque nuestra voz si no, no va a estar representada. Se tiene que expresar en el debate. Luego tenemos que lograr el consenso. En ese punto lo que tratamos de hacer es asignar recursos para desarrollar una postura, redactar el comentario, poner a disposición de la gente los puntos de conversación y los grupos de trabajo, etc. La idea es que esto se vaya reduciendo y es un embudo invertido. Estamos muy focalizados para poder focalizarnos y ser coherentes en las posturas que adoptamos.

De manera similar en la participación de los grupos de trabajo la idea será asignar recursos con intención. Este es un proceso en el cual tratamos de identificar cuáles son los grupos de trabajo que tienen más sentido para At-Large y tratamos de asignar recursos a estos grupos. En lugar de simplemente asignarles recursos tratamos de ver que la voz de los usuarios finales sea representada. También tratamos de lograr el consenso general en temas clave y conforme surge un tema nuevo, lo que se trata de hacer es traer los otros temas al grupo de trabajo para que haya un debate más amplio y que se logre un mayor consenso en torno a esas cuestiones para poder tener el consenso en el grupo. Esto no se puede hacer siempre en el contexto de un debate en vivo pero tenemos que tratar de representar la mayor

cantidad de puntos de vista siempre que sea posible. En realidad, siempre tenemos que tratar de repetir y lograr el consenso.

La idea detrás del CPWG, como se describió anteriormente, Olivier y yo estamos tratando de llevar adelante esto. Estamos tratando de determinar cuál es la metodología, cuál es el rol en el proceso de desarrollo de políticas. Idealmente facilitamos el proceso de creación de consenso, tenemos debates de políticas, enviamos mensajes a las RALO. Por eso tenemos esta conversación aquí con todos los líderes regionales. Es porque necesitamos su participación mediante los mecanismos que ustedes tengan para lograr consenso en sus unidades constitutivas para que después lo puedan aportar al proceso de desarrollo de políticas. La idea es crear puntos de debate para los grupos de trabajo y luego ingresar en el embudo de toma de decisiones. Este sería como el primer filtro. El CPWG es el primer filtro de lo que tiene o no sentido para que ALAC comente o no, o si hay un grupo de trabajo o no que va a trabajar en un tema puntual. Luego podemos hacer una recomendación para el grupo en general. No es un organismo de toma de decisiones pero sí es un organismo de formulación de recomendaciones.

Si tomamos en cuenta los comentarios públicos tenemos una especie de flujo de comentario público. Actualmente el personal publica de alguna manera en la página wiki cada vez que hay un nuevo comentario público y creo que a la comunidad no le queda claro qué hay que hacer en este momento, si estamos o no en comentarios o si se comienzan o no los comentarios. A veces uno no recuerda qué dice un comentario. En realidad, este proceso en general es un proceso

muy disperso y un tanto injusto. Lo que se trata de hacer es llevar recomendaciones al CPWG y lograr una recomendación para determinar si se va a poner o no determinada cosa a debate. Se hacen recomendaciones sobre qué decir, sobre qué comentar y si comentar o no. Después, la comunidad, las RALO y por eso esperamos que ustedes tengan cierto aporte, queremos saber cuáles son las reacciones a estas recomendaciones y cuál es la postura que se recomienda en el CPWG o cuál es el enfoque correcto.

En este punto, si el consenso es afirmativo, entonces designamos a un redactor para poder tener un borrador, colocarlo en la página wiki y después continuar con ese debate en la página wiki y continuar como lo hacemos hoy en día, con las revisiones, comentarios, documentos preliminares, etc. Básicamente esa es la propuesta que estamos tratando de plantear para debate entre los líderes regionales el día de hoy. No sé si tengo alguna otra diapositiva para mostrarles. Creo que esta fue la última. Esto es una especie también de propuesta. ¿Hay alguna otra diapositiva? ¿Alguien sabe si tengo alguna diapositiva más? Bien. Parece que no. Es muy temprano y no sabemos si a veces hay alguna pregunta o algo. Holly, adelante, por favor.

HOLLY RAICHE:

En un intento de unir algunas reflexiones, yo diría que de hecho las RALO ya tienen reuniones mensuales. Pienso que a lo mejor tendrían que tener un tiempo asignado para hablar de este tema. Un comentario que hizo Tijani es que ellos tienen webinars de creación de capacidades sobre un montón de cosas. Quizá podremos tener una

sesión especial. Por ejemplo, hemos hecho estas presentaciones. Estamos hablando de esto para generar interés antes de que llegue al grupo de trabajo general. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Holly. Buena sugerencia. Mi primera reacción o preocupación es una cuestión de tiempos. Hay un comentario público que tiene ciertos días de plazo para responder. Me interesaría que se generen discusiones en webinars de temas generales y posiciones sobre temas generales. Es un ejercicio interesante que deberíamos emprender pero me pregunto si no hay un proceso más inmediato de llegada a los líderes regionales, quienes a su vez a través de encuestas o algún otro procedimiento puedan conseguir una respuesta más rápida de lo que nosotros hacemos. Así podemos tener un proceso más dinámico. No sé si es posible pero es algo de lo que estamos tratando de considerar. Si alguien puede manejar la lista para mí, porque yo no soy bueno.

ALAN GREENBERG:

Sí. Tenemos aquí una lista. Pero antes, el tema de lo que estamos haciendo ahora, en algún momento tenemos que preguntar quién está dispuesto a ser un redactor. Estamos preguntando a la gente si hay interés. Sugiero que no publiquen primero un borrador y luego hablan a comentarios. Solicitar el aporte es lo más importante porque quien redacte la primera versión no tiene que ser a partir de una opinión personal.

JONATHAN ZUCK: Quizá es demasiado autoritario de mi parte pero es un proceso de CPWG, elaborar un consenso aproximado primero y luego un borrador del cual se podrá responder. No hay un contexto donde cada persona pueda redactar.

ALAN GREENBERG: Usted lo que dice es que alguien va a redactar el primer borrador y después la gente va a comentar. Yo sugeriría hacer algo más formal antes de pedir la opinión porque le pone demasiada presión al redactor para defender su texto.

JONATHAN ZUCK: Por eso esta idea de conseguir la opinión de la comunidad acerca de si debemos comentar o no.

ALAN GREENBERG: Intento ser conciso. Me perdí... La perspectiva única de la comunidad. A ver, si somos tan únicos vamos a perder probablemente la batalla si no tenemos colegas con los cuales acordar. En general, intentamos encontrar los aspectos en común del grupo, aun cuando no sea único. Sin duda queremos la perspectiva del usuario, si es que existe alguna específica. A veces no la habrá. ¿Funciona el DNS? todos van a decir que el DNS debe funcionar. ¿Es esa una opinión única? Sí. Por otra parte, necesitamos colaboración y socios porque es mayor la probabilidad de éxito si encontramos otro grupo que exprese la misma opinión. La consistencia, bueno, At-Large es bastante consistente pero hay oportunidades en las que estamos en desacuerdo y así es. A veces

no habrá consistencia. El traspaso de la KSK fue uno de esos casos donde terminamos con dos grupos que tenían opiniones bastante distintas.

JONATHAN ZUCK: Eso significa que quizá no haya una posición única como pasó con el traspaso de la KSK pero está bien.

ALAN GREENBERG: Por último, ustedes están intentando armar un avión mientras se está volando. Nosotros pasamos varios años con un grupo que se llamaba de otra forma pero que operaba exactamente tal como opera el CPWG. Así fue como se modeló. Ya tenemos entonces mucha experiencia sobre estos temas, lamentablemente no sobre temas de política, en los cuales ya hemos utilizado este mecanismo y funcionó muy bien. Estamos en una situación para funcionar, incluso con posiciones que sean significativamente diferentes de otras partes de la comunidad. ALAC puede decir: “Nosotros consideramos...”. At-Large puede decir: “Nosotros consideramos tal cosa porque ha funcionado”.

Lo que no recordaba antes es que no olviden que para los comentarios públicos tenemos 45 semanas. No podemos perder semanas en consultas y decisiones. Si el CPWG se reúne una semana, sale a las RALO, las RALO no se van a reunir porque se reúnen una sola vez por mes. Lo que quiero decir es no poner demasiados pasos antes de llegar a la decisión.

JONATHAN ZUCK: Me encanta la velocidad de la Internet porque de una u otra forma encuentra el camino en el proceso de At-Large. Perdón por hacer esta recomendación pero yo sé que no habrá que esperar a la reunión mensual de la RALO. Este será un feedback dinámico que permitirá avanzar con la posición en la cual tenemos más confianza y tener consenso.

ALAN GREENBERG: ¿Quién sigue?

SATISH BABU: Gracias, Alan. Desde una perspectiva de muy alto nivel, todas las innovaciones en ALAC, creo que el CPWG ha funcionado su mecanismo para nosotros. Quiero agradecer tanto a los líderes de ALAC como a los copresidentes de este grupo de trabajo. El problema, por otra parte, que yo enfrento como presidente de la RALO es que por un lado me entusiasma este sistema, este arreglo. Maureen también me ha dicho cómo conseguir más respuestas de las bases. A pesar de haberles escrito dos veces, haberles enviado dos mails, a excepción de un grupo de personas como Justine, que es muy activa, y unos poco de nosotros, no hemos logrado demasiada participación en el CPWG. Para ellos, en mi opinión, es una gran pérdida. No es por un problema de los copresidentes sino del gran grupo, qué hacemos para aprovechar el pleno beneficio que brinda el CPWG y la participación en At-Large de todos nosotros.

La segunda cuestión. Por lo menos en el Asia-Pacífico nosotros celebramos nuestra diversidad. Somos personas muy diferentes con distintos entornos y antecedentes. Es difícil tener una opinión de consenso respecto de política. Cómo trasladar este consenso a la diversidad de opiniones. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Entiendo que su primera pregunta estaba destinada a mí y requiere más discusión. No estoy proponiendo necesariamente convertir el CPWG en una réplica de la comunidad At-Large en su totalidad. Lo que intento es encontrar una manera de que el CPWG actúe como los arqueros y que los líderes de las RALO actúen como la infantería y hacer ejercicios de lógica básicamente en el CPWG. Selectivamente les estamos pidiendo a ustedes que intenten conseguir las opiniones de sus grupos y hacérselas saber, que es muy distinto de participar como redactores u otras funciones. Esa es otra cuestión, otro ejercicio.

Considerando las críticas que nos plantea la comunidad, que estamos muy impulsados en las personalidades y demás, tener un marco ya implementado que por supuesto será imperfecto pero que existirá para respaldar las posiciones de política. En estas unidades constitutivas de las que tanto nos vanagloriamos y tratar de encontrar una manera de hacerlo en un tiempo razonable me parece que vale la pena el esfuerzo.

La segunda cuestión y, nuevamente, en esto tengo mi propia visión y me gustaría que se discuta en general, es esta idea de la diversidad versus la consistencia. Mi opinión es que At-Large como organización y

ALAC en definitiva como organización serían más efectivas si pudieran presentar un punto de vista sólido en lugar de decir: “Bueno, algunas personas piensan esto. Otras piensan aquello” porque la comunidad no sabe qué hacer. Son dos cosas. Si pudiéramos tener una opinión sólida sobre algo significaría que la gente tendrá que ir al mundo como usuario final y entenderlo y tratarlo o dejarlo de lado porque no hay una visión consistente.

Vale la pena hacerlo porque para cuando haya consenso, la influencia que tendrá será mucho mayor porque habrá atravesado un ejercicio riguroso de lograr una opinión de consenso. Es difícil. Ese trabajo significa que la gente estará más inclinada a escuchar. Por eso estoy a favor de esto. Por supuesto, me gustaría conversarlo. Surge mucho beneficio de la diversidad pero no obstante el objetivo es poder incorporar esa diversidad en algún tipo de opinión de consenso.

ALAN GREENBERG: Tenemos un receso para café en pocos minutos. Tengo a varias personas que quieren hacer preguntas. Le voy a pedir a la gente que hagan preguntas y respuestas concisas.

JONATHAN ZUCK: Yo voy a dar respuestas consistentes con el nivel de precisión que se haga en la pregunta.

ALAN GREENBERG: Tengo a Marita.

MARITA MOLL: En la última diapositiva dice: “Posiciones únicas”. Apoyo esta visión de que por supuesto si existe una visión única deberíamos presentarla pero también hay mucho valor, como decía Alan, en colaborar con otros grupos y mostrar y trabajar. Cuando hay acuerdo con otros grupos debemos seguirlo. Nos servirá en relación sobre todo con las relaciones públicas, como usted decía. Otra cosa que quería comentar. Su idea, desde lo ideal, es muy buena. Es fantástica. La cuestión es cómo llevar esta cuestión a los miembros. Muchas veces no tienen la información o no entienden el lenguaje. Es una cuestión de ver cómo lo vamos a comunicar. Para mí, esa es la gran dificultad.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Marita. Sin duda va a ser difícil y en el CPWG reconocemos que no podemos hacer una llamada y esperar que todos hayan leído el documento y estén preparados para discutirlo. Habrá que simplificar las preguntas. Incluso para los expertos en el tema. Otra cosa que quería aclarar es que no estoy hablando de que solo At-Large tome la palabra cuando algo le interesa. Lo que quiero decir es tener una perspectiva única que aportar a la discusión. En otras palabras, nosotros apoyamos algo que está proponiendo el IPC porque tiene una perspectiva para el usuario final. Está bien. La pregunta es si nosotros sumamos a la discusión algo que no se dijo ya o, si no es así, podemos hacer un comentario de cinco renglones diciendo: “Apoyamos X. Apoyamos Y” pero si hacemos un comentario es porque tenemos algo único, singular que añadir a la discusión. Gracias.

ALAN GREENBERG: Tijani, le voy a pedir a cada orador que especifique si quieren respuestas o no porque no tenemos tiempo para todas las respuestas.

TIJANI BEN JEMAA: Propongo que primero hagamos todas las preguntas y se respondan todas al final, por una cuestión de tiempo.

ALAN GREENBERG: Adelante, por favor.

TIJANI BEN JEMAA: Si todos los miembros de At-Large pueden ser miembros del CPWG, yo me adhiero y digo que sí a todo pero sé que esta no es su intención porque no es posible y porque no es efectivo. Siendo así las cosas, tengo dos comentarios. El primero es que la opinión no es la opinión del CPWG sino de At-Large. Sí, podemos trabajar en el CPWG pero tenemos que consultar las regiones, con las RALO. Esta consulta tiene que ser efectiva. Esto significa que aun cuando no recibamos de inmediato el feedback, si alguien un día se da cuenta de que no comentó y quiere agregar algo, no deberíamos restringir la redacción solo a los miembros del CPWG. Debería estar abierta a todos.

Segundo, cualquiera puede hacer comentarios o debería poder hacer comentarios. Debería estar abierto para todos, para que no sea un problema. Podemos estar en desacuerdo pero tenemos que ser

consistentes y diversos. No podemos elegir uno u otro. Tenemos que ser ambos.

ALAN GREENBERG: No hay respuesta. El que sigue es John.

JOHN LAPRISE: Me voy a poner el sombrero del grupo de redes sociales. Hemos hecho algo parecido en el sentido de que hemos tomado la responsabilidad del grupo y se lo pasamos a las RALO. Hemos creado grupos de trabajo liderados por cada una de las RALO con contenidos y lenguajes comunes. Luego, el personal y el grupo de trabajo encuentran los contenidos que tienen influencia global y lo comparten. No sé si le resulta de alguna utilidad pero es algo que estamos usando ahora, que está en sus etapas incipientes. Hemos tenido cierto éxito. Es un trabajo en curso. No se requiere respuesta.

ALAN GREENBERG: Hadia.

HADIA ELMINIAMI: Primero quiero agradecer al equipo de liderazgo del CPWG. Luego sugiero agregar un punto después del primero. Primero el personal llevará los nuevos comentarios al CPWG y luego el CPWG solicitará comentarios a las RALO y nosotros recopilamos esos comentarios de las RALO y luego el número tres, el CPWG formula la recomendación de

implementar o no. Yo propongo un paso extra antes de la recomendación sobre un tema que incorporaría un comentario.

ALAN GREENBERG: ¿Cuánto tiempo tendría que tener la RALO para responder?

HADIA ELMINIAWI: No sé. Podría ser cinco o seis días.

ALAN GREENBERG: Ese podría ser un cuarto del periodo total de comentarios. Sigue Dave.

DAVE KISSOONDOYAL: Primero quiero agradecer a los copresidentes del CPWG. Creo que el CPWG será un catalizador, un habilitador del proceso de desarrollo de políticas de documentos. El CPWG puede hacer el trabajo inicial. Decidir si le corresponde a At-Large porque forman parte de la comunidad At-Large. Saben exactamente si será útil o no comentar. Harán el trabajo básico y luego harán la recomendación, incluso la redacción. No importa si la redacción tiene motivaciones individuales porque a la hora de comentarse, el borrador podrá rechazarse. Al menos provocará debate. No hay ningún perjuicio en que haya un borrador personal porque eso se discutirá y después se elaborará el documento final. Gracias.

ALAN GREENBERG: Yo me agregué a la lista. Voy a responderle rápidamente a Satish, Tijani, Marita y varios otros. Los problemas que tenemos ahora con el tema de las contribuciones es que la gente no sabe de qué estamos hablando. No les interesa necesariamente. Los que están en las listas no son necesariamente las personas correctas y ese es precisamente el punto dos de la revisión de At-Large, conseguir que la gente nos escuche. Tenemos a Maureen y ella es la última persona. Alberto bajó su mano. Olivier acaba de pedir la palabra. Si queda tiempo, está bien. Tenemos a Greg que nos va a hacer una presentación.

MAUREEN HILYARD: Quería hablar de esta cuestión de la diversidad versus la consistencia. En especial, si estamos hablando de una cuestión relacionada con el usuario final, puede haber dos opiniones muy opuestas. Estoy pensando en Asia-Pacífico, donde hay áreas muy diversas que pueden tener visiones totalmente distintas. Ejemplos de los impactos de las regiones distintas generan sentimientos, opiniones muy claras y han sido apreciadas en las declaraciones formales. A veces no vemos el impacto de la diversidad, la importancia que tiene este impacto diverso para el usuario final.

ALAN GREENBERG: Esa era la última persona de la lista. Olivier pidió la palabra. Nos quedan dos minutos antes del receso. Podemos aprovechar el receso del café pero sin apoyo técnico ni de traducción. Olivier, entonces. No sé si Jonathan quiere hacer un cierre.

JONATHAN ZUCK: Diré brevemente que este es un tema difícil y no esperaba consenso universal de ninguna manera. En el proceso de responsabilidad con la junta algo que salió a la superficie era que muy a menudo llevábamos a la junta esta situación de tener que tomar decisiones en nombre de la comunidad. Fíjense, tenemos esto y tenemos aquello. No hay consenso. Tomen la decisión. No nos importaba porque la junta tenía esa facultad. Creo que tenemos que detener esta práctica. En la medida posible trabajar como comunidad amplia. Pararlo como At-Large pienso que es lo primero que tendríamos que tratar de hacer porque la posición de la junta simplemente tiene que ser decidir si la comunidad sigue o no los procedimientos. Ese debería ser el propósito original de la junta, no que se le planteen un interés A, uno B y decidir ellos en nuestra representación. Por eso considero que sería demasiado fácil decir: “Digamos opiniones diversas porque siempre habrá alguien más que tomará la decisión por nosotros”. Es una manera de generar eficiencia. Tenemos que recuperar esa responsabilidad aun cuando sea algo difícil. Eso es todo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Voy a ser breve. Estoy a favor de lo que dice. El flujo de trabajo que tenemos aquí no es algo lineal. Las cosas tienen que llevarse a cabo en forma simultánea. Esta es la teoría pero en la práctica nunca funciona de esa manera. Cuando era presidente de ALAC, muchas veces se mandaban cosas a las RALO y no había respuesta durante cinco días.

Después alguien decía algo y era imposible tratar de encontrar una solución.

Lo primero que pediría entonces es que las RALO se aseguren de que tienen a alguien que los represente en el grupo consolidado de políticas. Si no, que busquen a alguien. Caso contrario, van a quedar afuera del debate de políticas y no van a saber. En segundo lugar, hablen con ellos. Asegúrense de que todo el mundo está sincronizado y se puede sincronizar muy rápidamente porque hay 30 días para responder. Me estoy quedando sin tiempo y esto es exactamente lo que pasa cuando hay que responder a los comentarios públicos.

ALAN GREENBERG:

No queremos ser demasiados porque si están todos en el CPWG, nadie va a hablar después. Hay mucho debate por hacer. Todavía soy el presidente esta semana. Hasta donde yo sé, todos los miembros de ALAC y cada líder regional debería estar en la lista de correo electrónico y se les va a notificar si hay una reunión y pueden elegir no asistir. Si no están al tanto de lo que está sucediendo en materia de políticas de la ICANN, ¿para qué están aquí?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Utilicen el correo y la wiki para debatir. No siempre esperen a las llamadas.

ALAN GREENBERG: Olivier decía lo que pasaba cuando él era presidente. Yo voy a decir lo que pasa ahora que soy yo presidente. La gente se mantiene en silencio cuando se escribe la declaración o se redacta y después aparecen diciendo: “No, no. Yo con esto no estoy de acuerdo”. Quiero disculparme con Greg porque él estaba aquí para darnos su presentación y nos quedamos sin tiempo. En este punto me parece que hay una buena oportunidad para que esta sesión se extienda en la sesión de resumen. Vamos a invitar a Greg otra vez. Dijo que está disponible. No vamos a volver a dejarlo sin tiempo en esa sesión. Greg, muchas gracias por su flexibilidad. Ahora hacemos un receso para el café. ¿Qué hacemos cuando volvemos?

ORADOR DESCONOCIDO: Hablamos de política, obviamente.

ALAN GREENBERG: Después del receso vamos a hablar del RSSAC. Por favor, les pido que estén aquí en forma puntual.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]